

RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
CALLE 38 CON CARRERA 44, ANTIGUO EDIFICIO DE TELECOM PISO 1-- TEL: 3410035
ESTADO Nº 179

IDENTIFICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE AUTO	ASUNTO	CUADERNO
08001-33-33-008-2015-00093-00	ALFREDO GARCIA WILFER	NACION- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION- U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/12/2016	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 10-11-2016, REVOCO SENTENCIA 22-06-2016	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2016-00372-00	AURA MARINA MAYORCA QUINTERO Y BARBARO NIÑO DE SANCHES	DEPARTAMENTO DE ATLANTICO- SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO	EJECUTIVO	09/12/2016	AVOCA PROCESO EJECUTIVO Y ORDENA AL SEÑOR APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE QUE ADECUÉ LA DEMANDA, EN EL TERMINO DE 10 DIAS	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2014-00420-00	ADOLFO DE LAS SALAS GOMEZ Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	EJECUTIVO	09/12/2016	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 24-11-2016, CONFIRMA AUTO 17-04-2015	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2016-00248-00	JUAN LUIS BARRANCO BARRESTA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES- UGPP	EJECUTIVO	09/12/2016	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO, QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 19-08-2016, CONFIRMA DECISION 19-08-2015	PRINCIPAL

08001-33-33-008-2016-00218-00	MANUEL SALVADOR MUÑOZ AHUMADA	UNIDAD ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL- UGPP	EJECUTIVO	09/12/2016	PROVOQUESE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA CON EL JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, REMITASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE SERVICIO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD, PARA SU REMISION AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2016-00374-00	ELIAS SANTIAGO JIMENEZ SANTIAGO Y OTRO	I.P.S UNIVERSITARIA DE ANTIOQUIA- E.S.E. HOSPITAL NIÑO JESUS DE BARRANQUILLA- DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA- DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO- COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRES PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA E.P.S	REPARACION DIRECTA	09/12/2016	INADMITE DEMANDA Y ORDENA SUBSANAR EN 10 DIAS, SO PENA DE RECHAZO	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2016-00378-00	DONALDO BARRAZA SOLANO	ESE HOSPITAL DE BARANOA- ATLANTICO	EJECUTIVO	09/12/2016	ANTES DE PROVEER SOBRE EL MANDAMIENTO EJECUTIVO DENTRO DEL PROCESO, POR SECRETARIA REMITASE EL EXPEDIENTE AL CONTADOR ADSCRITO AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO PARA REALICE LIQUIDACION	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2015-00104-00	SOCIEDAD RYMCO S.A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/12/2016	CONCEDE RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA DEL 11-11-2016	PRINCIPAL

08001-33-33-008-2016-00371-00	RAFAEL RAMON ARRIETA BARRIOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL- U.G.P.P.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/12/2016	ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2016-00369-00	ANGELICA DEL CARMEN PEÑA OROZCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/12/2016	ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2016-00368-00	FABIO RAFAEL PALMERA VASQUEZ	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA- SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL- NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/12/2016	INADMITE DEMANDA Y ORDENA SUBSANAR EN 10 DIAS, SO PENA DE RECHAZO	PRINCIPAL
08001-23-33-008-2005-02872-00	WILMAN DE LA ROSA ORTEGA	CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	EJECUTIVO	09/12/2016	OFICIAR A LA TESORERA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, PARA QUE TENGA EN CUENTA LA ORDEN DE EMBARGO REGISTRADA POR ESE ENTE TERRITORIAL	PRINCIPAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A Y C.A (LEY 1437 DEL 2011), PARA NOTIFICAR POR MEDIO DE ANOTACIÓN ELECTRÓNICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016, A PARTIR DE LAS 7: 00 A.M., QUE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO DE UN DÍA, DESFIJADOSE EN LA MISMA FECHA, A LAS 4:00 P.M.

Rolando Aguilar Silva
Secretario



RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
CALLE 38 CON CARRERA 44, ANTIGUO EDIFICIO DE TELECOM PISO 1-- TEL: 3410035
ESTADO N° 180

IDENTIFICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE AUTO	ASUNTO	CUADERNO
08001-33-33-008-2016-00189-00	DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL ATLANTICO	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA- ATLANTICO	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVO	09/12/2016	CERRA PERIODO PROBATORIO POR ENCONTRARSE SUFICIENTE MATERIAL PROBATORIO, NO ACCEDE A SOLICITUD DE VINCULACION DE LOS SEÑORES LOURDES ESTHER CASTRO PAEZ Y GERARDO CASTRO PAEZ,, CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR TERMINO COMUN DE CUNCO (5) DIAS	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2016-00417-00	NIEVE EDITH MIRANDA DE POLO	FIDUPREVISORA S.A	TUTELA	09/12/2016	RECHAZA ACCION DE TUTELA Y EN FIRME ESTA DECISION ARCHIVASE LA ACTUACION	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2013-00270-00	MIGUEL HUMBERTO SANCHEZ PINZON Y OTROS	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y OTROS	GRUPO	09/12/2016	CONCEDE RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA DEL 23-11-2016	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2016-00227-00	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL ATLANTICO	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA- SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES DISTRITAL- DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVO	09/12/2016	FIJA EL DIA 17-01-2017, A LAS 9 30 AM, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2016-00439-00	ESTHER MARIA VERA MUÑOZ	COLPENSIONES	TUTELA	06/12/2016	ADMITE ACCION DE TUTELA Y ORDENA NOTIFICAR	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2016-00447-00	EDINSON FAVIAN BERRIO RIVERA	JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO	HABEAS CORPUS	08/11/2016	FALLO DE HABEAS CORPUS	PRINCIPAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P (LEY 1564 DEL 2012), PARA NOTIFICAR POR MEDIO DE ANOTACIÓN ELECTRÓNICO A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 07:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.

ROLANDO AGUILAR SILVA  Secretario

